



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 6158536 del 2 de abril 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ELIECER MANRIQUE CARREÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía N° 13930716

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal como instructor de formación FIC en el área temática MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES. Y demás de su competencia, programa regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la planeación y alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado para orientar, en las fichas que se le asignen en la vigencia, y presentar los documentos antes de la ejecución de las fichas de manera trimestral. 2. Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofía plus durante los 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos) garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo. 3. Realizar la inducción y reinducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación del área temática objeto del contrato según los lineamientos Institucionales. 5. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad. 6. Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol. 7. Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de las y los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI. 8. Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica. 9. Apoyar la ejecución de acciones para el aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del servicio. 10. Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación. 11. Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro. 12. Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación mediante acta, revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

también índices de deserción y/o oportunidades de mejora al finalizar la ejecución de un programa de formación en sus dos etapas. 13. Participar proactivamente en las actividades del equipo de instructores de la red de conocimiento y equipos ejecutores, para la construcción junto con el equipo de Instructores de la red de conocimiento, el banco de material didáctico para cada programa de formación con base en lineamientos institucionales, entregar una copia digital de este material a la coordinación académica. 14. Apoyar la gestión para el alistamiento y ejecución de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual según necesidad del centro de formación. 15. Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título). 16. Programar y reportar al supervisor de contrato, en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales. 17. Articular las acciones de formación con las estrategias institucionales Sennova, Agrosena, los procesos misionales de Emprendimiento y ECCL y demás procesos institucionales en el marco del mapa de procesos SIGA, según alcance de la FPI. 18. Apoyar las actividades de promoción de la oferta académica y portafolio de servicios, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol- SIGA. 19. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación de acuerdo con los requisitos definidos en el diseño curricular y lineamientos de Administración educativa. 20. Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato. 21. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 22. Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor. 23. Apoyar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los aprendices, de manera informada y consentida por los mismos, garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. 24. Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación y transferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación. 25. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, Seguridad y Salud en el trabajo, gestión ambiental, gestión de la información y Gestión de la Calidad. 26. Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito. 27. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. 28. Participar en las actividades programadas por el SENA y equipo SIGA a las cuales se les convoque en cumplimiento de las actividades propias del objeto contractual. 29. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces. 30. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. 31. El



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). 32. Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Provincia de García Rovira en Santander.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 252 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 de abril de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 13 de abril del 2025

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 37.510.578)

Valor total del contrato	\$ 37.510.578
Valor Ejecutado	\$ 35.575.508
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 1.935.070
Saldo a liberar	\$

SUPERVISOR: CAROLINA MESA BARERA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N°. 63392406

BALANCE FINANCIERO:

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Mes de abril

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, tecnología en construcción de infraestructura vial, ficha no. 2558367 en el municipio de Málaga; Ap5 Realizar el control de los diferentes procesos constructivos del proyecto de acuerdo a especificaciones técnicas. AA_Calcular áreas y volúmenes en corte. COMPETENCIA: Controlar los procesos de construcción del proyecto u



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

obra de acuerdo a especificaciones técnicas ; 40 horas del 08 al 12 de abril, horario de lunes a viernes entre las 18:00 y las 22:00.

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP1_Contextualizar al Aprendiz para el desarrollo de las Competencias del Programa de Formación, en el marco Institucional, Productivo y Social. AA1_Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral (FPI) de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. COMPETENCIA: resultado de aprendizaje de la inducción; 40 horas.

AP2_ AA1_Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. COMPETENCIA: Razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales ; 40 horas . Total, horas del mes 152.

Mes de mayo

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; Ap2.identificar las necesidades de mantenimiento y reparación de edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente, AP3 definir el plan de mantenimiento y reparación de edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente. COMPETENCIAS: Probar instalaciones técnicas de acuerdo con planos y especificaciones de construcción,Enchapar superficies de acuerdo con especificaciones técnicas de construcción,Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica. Total, horas el mes 160.

Mes de junio

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP3 definir el plan de mantenimiento y reparación de edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente,AP4.realizar actividades de instalación y reparación de redes sanitarias, hidráulicas y eléctricas de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento. COMPETENCIAS: Probar instalaciones técnicas de acuerdo con planos y especificaciones de



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

construcción, levantar muros en mampostería no estructural de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Se brindó formación profesional integral en la formación complementaria Diseñar mezclas para concretos y morteros ficha no. 3024781 en el municipio de San Andres; AP. realizar actividades de elaborar mezclas de concretos y morteros , segun especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento. COMPETENCIAS: Elaborar mezclas de concretos y morteros hidráulicos de acuerdo con normas técnicas, 40 HORAS. Total, horas el mes 160.

Mes de julio

Alistamiento para el programa de formación 2929221 como actividades adicionales 40 horas del 1 al 5 de Julio 2024.

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP5. Realizar actividades de construcción y reparación de los diferentes tipos de muros y cubiertas, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento. COMPETENCIAS: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica.

Se brindó formación profesional integral en la formación complementaria básico de construccion de estructuras en concreto ficha no. 3060020 en el municipio de San Andres; AA Implementar la construcción de estructuras teniendo en cuenta el calculo de cantidades de obra especificaciones técnicas y procedimientos constructivos , 40 HORAS. Total, horas el mes 160.

Mes de agosto

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP5. Realizar actividades de construcción y reparación de los diferentes tipos de muros y cubiertas, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento. COMPETENCIAS: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica, 80 horas.

Se brindó formación profesional integral en la formación complementaria básico de construccion de estructuras en concreto ficha no. 3060020 en el municipio de San Andres; AA Implementar la construcción de estructuras teniendo en cuenta el calculo de cantidades de obra especificaciones técnicas y procedimientos constructivos , 40 HORAS.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se brindó formación profesional integral en la formación complementaria interpretación de planos estructuralesS ficha no. 3026663 en el municipio de San Andres; AP. Realizar lectura de planos estructurales según componentes constructivo y especificaciones técnicas. , 40 horas. Total, horas el mes 160.

Mes de septiembre

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP5. Realizar actividades de construcción y reparación de los diferentes tipos de muros y cubiertas, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento. COMPETENCIAS: Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica, 80 horas.

Se brindó formación profesional integral en la formación complementaria interpretar planos arquitectonicos, urbanos, topograficos, de instalaciones técnicas estructurales ficha no. 3061409 en el municipio de Málaga; AA Identificar los tipos de planos y de detalles necesarios para construcciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente, 80 HORAS. Total, horas del mes 160.

Mes de octubre

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP6. Realizar acabados en las edificaciones de acuerdo a planos, especificaciones tecnicas y necesidades de mantenimiento y reparacion. COMPETENCIAS: Enchapar superficies de acuerdo con especificaciones técnicas de construcción, 120 horas.

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Tecnico en pintura Arquitectonica y acabados especiales ficha no. 3065994 en el municipio de Málaga; AP2. Planear actividades a realizar y listado de herramientas materiales y equipos según actividad cumplimiento con las normas planos y especificaciones técnicas. COMPETENCIAS: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales, 40 horas. Total, horas del mes 160.

Mes de noviembre



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Tecnico en pintura Arquitectonica y acabados especiales ficha no. 3065994 en el municipio de Málaga; AP2. Planear actividades a realizar y listado de herramientas materiales y equipos según actividad cumplimiento con las normas planos y especificaciones técnica, AP3_definir el plan de ejecución de actividades de acabados especiales en edificaciones según criterios técnicos y normatividad legal vigente. COMPETENCIAS: Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social, Preparar materiales según especificaciones de construcción. Total, horas del mes 160.

Mes de diciembre

Se brindó formación profesional integral en la formación titulada, Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221 en el municipio de San Andres; AP6. Realizar acabados en las edificaciones de acuerdo a planos, especificaciones tecnicas y necesidades de mantenimiento y reparacion. COMPETENCIAS: Pintar superficie de acuerdo con procedimiento y ficha técnica, Total, horas del mes 80.

Cuadro resumen de horas ejecutadas por programa

CODIGO FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	HORAS
	Alistamiento para los programas: Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones ficha no. 2929221; Técnico en pintura arquitectónica y acabados especiales, ficha_3065994.	72
2929221	Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones	800
3065994	Técnico en pintura arquitectónica y acabados especiales.	200
2558367	tecnología en construcción de infraestructura vial.	40
3061409	Complementario interpretar planos arquitectonicos, urbanos, topograficos, de instalaciones técnicas estructurales.	80
3026663	Complementario interpretación de planos estructurales.	40
3060020	Complementario Básico de construccion de estructuras en concreto.	80
3024781	Diseñar mezclas para concretos y morteros .	40
TOTAL, HORAS ACTIVIDADES ACADEMICAS		1352

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contractuales.

SANCIONES: SI__ NO_X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CAROLINA MESA BARRERA
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO